

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B.
Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Administracion: las varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 2a. Oeste.—Aparatado 109.

Tintoreria Peralta
—AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA
Tintas vegetales sin acidos y el famoso negro alemán
—PRECIOS MODICOS—

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — MARTES 27 DE SETIEMBRE DE 1910

NUMERO 2480

AL COMERCIO

El Ferrocarril al Pacifico dará carros todos los domingos en Puntarenas para el transporte de mercaderias directamente a ésta; pero no responde por ningún daño, avería ó destruccion durante el viaje. Suplicamos á los interesados que al dar sus órdenes de despacho, indiquen qué vía prefieren, si la directa ó la de Esparta. Los fletes son más ó menos iguales.

FELIPE J. ALVARADO & CO.

San José, 21 de setiembre de 1910. 15 v.

EDGAR KNÖHR & Co.

Tienen en su bien surtido Almacén, y venden á precios muy ventajosos: MEZCLILLA «Nelson», de 8 y 9 onzas, y variado surtido de CASIPIRES JARCIA de todo grueso; BREVA calidad superior: «La Leptima» ALAMBRE, para cercas, marcas «IOWA» y «GLINDEN» y CEMENTO legitimo «Aiser»

Varias especialidades en MANTILLONES; ARROZ sin p'achar, calidad superior. ADEMÁS TIENEN EN LA ADUANA: HIERRO PARA TECHOS de 25 G. (¡SIN DERECHOS! mediante autorización del Ministro de Hacienda)

Cognac Martell

MARCA: J. & F. MARTELL

La casa garantiza todos sus cognacs como productos absolutamente puros de la destilación de vino de uva cosechada en la región de Cognac (Francia)

El Cognac preferido por la gente de buen gusto

ANDRES BORZONE

Importador y Comisionista

GRAN SURTIDO de conservas alimenticias de las mejores marcas italianas. GRAN existencia de VINOS franceses é italianos de las más ponderadas marcas. GRAN SURTIDO de tarjetas finisimas, paraguas, etc. VENTA GENERAL de licores extranjeros y del país. Todo bueno, fresco, y barato. UNICO DEPOSITO en la provincia de los afamados cigarrillos SUSSINI de la Casa Pagés & Co. y del renombrado tamarindo de Carlo Erbs. Ventas al por mayor y al detal. Se atienden órdenes para cualquier parte de la República.—AVENIDA 2a., antigua casa Alfaro Hnos.—Limón, Costa Rica, A. C.—Setiembre 25.

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada MARCA "FEDERICO TINOCO" serán los siguientes:

Azúcar de la. á.....	€ 12 00	el quintal neto
" " 2a. ,	10 00	" "
" " 3a. ,	8 00	" "

LINDO BROTHERS



Noticias

del exterior recibidas el domingo

Emigracion española

CADIZ 24.—Zarpó, con destino á la Argentina, el vapor "Barcelona", llevando á bordo 1,200 emigrantes, en su mayor parte salamanguinos.

Las huelgas en Barcelona

BARCELONA, 24.—Se han prohibido las manifestaciones de los huelguistas. Los metalúrgicos han lanzado un manifiesto atacando duramente las negociaciones para el arreglo que pondrá fin á la huelga.

Fracaso del ejercito ingles

LONDRES, 24.—Los simulacros llevados á cabo por el ejército británico, han resultado, según opinión de la misma prensa inglesa, un completo fracaso. Los "attachés" extranjeros que asistieron á ellas, expresan el mayor desagrado por la falta de pericia militar de los jefes ingleses. Algunos batallones dispararon sobre sus propios aliados. Los aeroplanos dedicados á la exploración no volaban.

600.000 hombres desocupados

BERLIN, 24.—La industria alemana está sufriendo grave perjuicio debido á la huelga y á la suspensión del trabajo en tantas fábricas. Si estas disputas no concluyen dentro de pocas días, habrá seiscientos mil hombres desocupados. El lunes se verificará una conferencia entre los patronos y los obreros; pero hay poca esperanza de un arreglo.

Choque de trenes

ROSTERDAN, 24.—Hubo un choque entre un tren de carga y otro de pasajeros, del cual resultaron muchos muertos y heridos.

Nombramiento

TEHERAN, 24.—El Consejo Nacional ha nombrado Regente al Primer Ministro Masirumak.

Convención militar

LONDRES, 24.—Anuncia "The Times" que se está negociando una convención militar entre Grecia y Bulgaria.

El Presidente Alcorta

BUENOS AIRES, 24.—El Presidente interino del Pino, firmó un decreto transfiriendo el Poder Ejecutivo á Alcorta, quien llega mañana. Marconi, que llegó á ésta ayer y fué muy festejado, se ha enfermado y permanece á bordo. Si no se mejora antes de la fecha de zarpas el vapor, regresará á Europa en él.

Frases de un Enviado, en Chile

RIO JANEIRO, 24.—El diario "O País", que se considera órgano de Rio Branco, comenta las palabras de Domicio Gama, Enviado Especial á Santiago, referentes á la posibilidad de una alianza entre Brasil, Argentina y Chile. Dice que esas frases son inoportunas, pues el gobierno del Brasil no desea una alianza completa, sino la armonía política ó una especie de "entente" cordial.

Fiesta

en honor del Patrono de Escasú

SAN MIGUEL ARCANGEL

En honor de San Miguel Arcángel, patrono del pueblo de Escasú, se prepara en dicho pueblo una solemne función que se desarrollará como sigue:

Día 28.—En este día Fray Agustín de Horta y otro sacerdote oirán confesiones.

A las 12 m., alegres piezas ejecutadas por la filarmónica, solemnes repiques, bombetas y avemarías.

A las 7 p. m.—Rosario solemne en el que predicará Fray Agustín de Horta, después magníficos juegos artificiales, elaborados en Heredia por el conocido pirotécnico Chaverri, á continuación gran baile popular amenizado por la filarmónica y las históricas marimbas.

VEASE LA 4a. PAGINA

Al construir su casa de cemento armado exija que el contratista emplee el

sistema "KAHN" es el mejor

Compañía Constructora Durini

OFICINA: HOTEL FRANCES, núm. 5.

Construcciones de toda clase, HIERRO, CEMENTO ARMADO, MADERA, etc. Nos hacemos cargo de levantar planos y presupuestos, así mismo de la dirección de trabajos.

VENTA DE MADERA— PEDRO DURINI, Gerente

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Beredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, CINCO (OJO) días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos CINCO días.

Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio en Puntarenas de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. FITCHCOCK, —Administrador

Línea Hamburguesa-Americana

Servicio Atlas

VAPORES CORREOS Itinerario para SETIEMBRE Y OCTUBRE

Siberia.....	3 de Setbr.	Siberia.....	3 de octubre
Prins August Wilhelm 12	—	Prins August Wilhelm 12	—
Sarala.....	19	Sarala.....	17
Prins Joachim.....	26	Prins Joachim.....	24
		Siberia.....	31

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado á nuestra Línea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 á 25 días. HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH

En San José y Limón

HOTEL CENTRAL

SAN JOSE, COSTA RICA

Habitaciones cómodas y ventiladas

Precios módicos

Excelente mesa y cantina bien surtida

Precios módicos

Conzi & Ferrando PROPIETARIOS

CENAS EN NOCHES DE FUNCIONES

Reportaje

con el diputado Guido á propósito de lo ocurrido entre él y el General Nicasio Vásquez. El incidente está decorosamente terminado

Con motivo de discrepar de la nueva, la crónica publicada en «La República» del domingo último, acerca del incidente ocurrido entre el General Vásquez y el Diputado señor Guido, nos establecimos con este último para establecer con mejores datos la veracidad de los sucesos desarrollados en dicho incidente, obteniendo el resultado siguiente:

Rep.—Ha leído usted las narraciones publicadas por la prensa de esta capital, sobre el incidente habido entre usted y el General Nicasio Vásquez, en la mañana del sábado?

Guido.—Sí las he leído y con excepción de la de «La República», las de los demás diarios se acercan más á la verdad de los hechos. Me explico que «La República» haya sido la excepción en este caso, porque ese diario, sin motivo de mi parte, me tiene mala voluntad y me juzga con un criterio apasionado.

Rep.—A qué atribuye usted esa mala voluntad en este incidente?

Guido.—Me imagino que á mi día curso de la sesión del viernes y que ha sido mal interpretado; combatiendo el veto puesto por el Poder Ejecutivo á la ley que grava la importación de ganado, con el fin de fomentar la agricultura y reparar los caminos por donde se verifica el arreo, manifesté que más daño le hacían al Gobierno de Costa Rica en sus relaciones internacionales con nuestra vecina del Norte, los artículos violentos del periódico «La República» contra el nuevo orden de cosas allí establecido, que el impuesto que se vetaba, desde luego que dicho periódico estaba considerado por muchas personas y sobre todo por el círculo político de Nicaragua, como órgano oficial del partido político que llevó al poder al Licenciado don Ricardo Jiménez, máxime cuando el señor Ministro de Gobernación es hermano del director de dicho diario; lo que hace, cuando menos, que las apreciaciones lo confirmaran así, y que en mi concepto consideraba prudente que el Gobierno llamara la atención de ese diario, amigablemente, para que sus pendiera esos ataques. Ya ve usted,

que es completamente inexacto que yo haya pedido que se amordazara la prensa y que haya herido en lo más mínimo la susceptibilidad de dicho periódico; sostuve en abono de mi tesis que en otros países y aun aquí mismo, era usual llamar la atención de los periódicos amigos, cuando tratándose de delicadas cuestiones internacionales, podían crear dificultades al Gobierno, sea sustentada también, con citas, por el propietario de EX NOTICIERO, diputado Sr. Briceño.

Rep.—Si mal no recordamos, al replicarle á usted el diputado don Manuel de J. Jiménez, negó que «La República» fuera periódico oficial.

Guido.—Ciertamente me hizo esa réplica, pero por haber entendido mal mis palabras, desde luego que yo me referí no al Gobierno sino al partido que lo llevó al Poder.

Rep.—El mismo periódico «La República» asegura en su crónica, que las explicaciones que hizo usted en la sesión del sábado le fueron impuestas á usted por el General Vásquez en el propio momento del altercado.

Guido.—No es cierto: algunos de mis compañeros de Cámara me convencieron de que había estado un poco inconveniente, debido á mi acaloramiento en la discusión, al emitir conceptos acerca del régimen pasado de Nicaragua, y que que no concreté cargos contra ninguna de las personas emigradas residentes aquí, consideré un acto de hidalguía de mi parte deplorar lo sucedido, lo cual hice muy sinceramente.

Ya al retirarnos, agregó el señor Guido que no hace mérito de las alusiones burlescas de una de las publicaciones de que ha hecho mención porque, como ha dicho, aparte de que ese periódico le tiene mala voluntad, piensa que no es el caso de tomarlas en serio dada la posición que él ocupa.

Este diario por su parte juzga correcta y caballerosa la actitud del señor Guido, y no dudamos que así sea reconocido por las personas de buen juicio, y piense que es el caso de tener por solución satisfactoria y decorosamente este asunto.

El baile del Club Alfonso XIII

El simpático «Club Alfonso XIII» quiso demostrar una vez más en la noche del 24 del corriente su espíritu de unión y su entusiasmo por los placeres honestos en que hacen partícipar á las reinas de los hogares y á sus familias y amistades.

Al efecto se verificó un baile en que hubo derroche de lujo, de alegría, de complacencia y hermanabilidad entre todos los concurrentes, quienes en medio de aquel ambiente de regocijo que llenaba los varios salones, vieron deslizarse gratamente todas las horas de la noche, y muchos de ellos hasta las primeras de la mañana siguiente.

Una comisión de socios entendidos y bien dispuestos ofreció el concurso de su buena voluntad para dejar satisfecha á la concurrencia hasta en el más pequeño detalle, encontrándose entre los asistentes, á más de los miembros del club, muchos extraños y también miembros de otros centros sociales de esta capital, quedando todos admirados de la esplendidez de la fiesta.

La ornamentación floral que á la par de su sencillez fué de muy buen gusto, estuvo á cargo del artista costarricense don Francisco Avila, y llamó la atención la circunstancia de no haberse empleado en los adornos otras flores que hortensias, desde la entrada de la escalera hasta donde terminaban los pasillos, lo mismo que en el elegante nombre del club que iluminado con bombillas eléctricas rojas y blancas, aparecía en el balcón central que da á la calle.

Con un servicio especial de automóviles dispuesto por el Comité, fueron conducidas al local del Club, todas las familias invitadas á la fiesta, medida que da la nota alta de la atención y de cortesanía del club.

Una instalación extraordinaria de 300 bombillas eléctricas encomendada á don Marcelino Acosta, combinada con verdadero arte con la ornamentación floral, hacía de aquel centro un como palacio encantado, al que se unió con la gracia y donaire de las bellas damas, quienes á las nueve de la noche, á los acordes de una magnífica orquesta, en dulce balanceo con sus respectivos acompañantes, fueron iluminando los cuatro salones dispuestos para el baile.

Estos apenas darían capacidad para 100 parejas teniendo que quedar más de 25 en los pasillos y salones de cantina en espera de turno, lo que da idea de la gran concurrencia que honró al «Club Alfonso XIII».

No es posible describir la cordialidad y entusiasmo que reinaban entre todos los concurrentes, detalle que se mantuvo inalterable durante toda la noche, sobresaliendo en todo la más perfecta corrección.

El servicio de repostería y refrescos fué por cuenta del Club y estuvo atendido, esmeradamente, bajo la vigi-

lancia del administrador don José Ramírez Mesén.

He aquí lo que MANUELITO, un cronista especial, nos dice á propósito de ese memorable baile á que asistieron varias distinguidas personas de alta sociedad:

«Ved, por doquiera, nos dijo Manuelito, reinas, diosas, y das, que junto con las flores, los perfumes y la música transforman los salones en sueños de ilusión... Mi mente se ofusca... esas mujeres... me trastornan. La música me emociona... y Terpícore me llama á hacerle los honores... el espumante champagne... rebuye con sus burbujas en mi cerebro... los ombres de esas diosas... se me escapan de la memoria...»

Son las seis de la mañana y aún se danza... perdón, lector, la cama me llama y mi pluma se resiste á continuar con mis recuerdos de esa simpática fiesta que hará época en la vida social.

A los miembros del Comité y á muchos socios en general, les ofusca expresar su gratitud hacia las amables señoras y señoritas que aceptaron el cargo de recibidoras. Nos permitimos consignar esa nota de justo y merecido agradecimiento.

La fiesta del «Club Alfonso XIII» ha servido eficazmente para consolidar esa institución, que si bien llena de vida, se ha robustecido más.

Enviamos por lo tanto nuestras calorosas y sinceras felicitaciones á ese centro, por el admirable éxito de su fiesta y le recomendamos la perseverancia, ya que esos ratos de expansión contribuyen á estrechar más los lazos de amistad y unión entre sus miembros y la sociedad en general.

La Cerveza Estrella de Traube por 25 centimos que usted gaste en probarla, le respaldará igual á la extranjera.

Robo

En la Agencia Segunda Principal de Policía de esta ciudad existen unas sillas que han sido robadas, pero no se sabe de quien son.

La persona que se crea con derecho á ellas puede pasar á verlas á dicha oficina. El indiciado está detenido.

Noble misión de un barco. - Llegada del Dr. Cárdenas

Limón, 26 — «La Guillermina» arribó á este puerto en la madrugada de hoy. Por no tener patente de sanidad arreglada, no quieren recibirla. El objeto del barco es llevarse á todos los emigrantes dignos que supieron mantenerse con lealtad en el ostracismo. Esta honrosa referencia se debe á los nobles propósitos de los generales Estrada y Chamorro. Bien por los adalides de la emigración.

Se embarcaron más de ochenta, entre ellos veinte zelayistas.

El sábado llegó á Managua el Doctor Cárdenas, quien fué ríegimamente recibido. — Corresponsal.

Colonia del Guanacaste

A los que desean formar parte de la colonia que el Supremo Gobierno va á fundar en la parte Sur del Guanacaste, les recuerdo el artículo octavo de la ley del 30 de julio que dice: «Para ser colonos se exige: 1º ser costarricense, honrado y trabajador; 2º ser sano y fuerte; 3º observar las leyes y el Reglamento de la colonia. Los dos primeros extremos se comprobarán con certificación de la autoridad política y del médico del lugar de origen.» Es entendido que la certificación del médico debe extenderse no tan sólo del jefe sino también de toda la familia y remitirlas á más tardar el día próximo de octubre. Hasta el 1º de octubre tendré mi oficina á la par de la iglesia del Carmen, casa de doña Filomena Pacheco y después en San Isidro. — JOSÉ DANIEL CARMONA, Jefe de la Colonia. — Septiembre 27 de 1910. 6 v.

¿Quiere usted algo sabroso? Beba la Kola Cham de Traube.

Resoluciones aprobadas

La Sala Segunda de Apelaciones votó ayer tarde los siguientes asuntos:

Aprobó el sobreseimiento dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo en favor de Juan Pereira Jara y Gerardo Bejarano Garita por fabricación de aguardiente en Agua Caliente de Cartago.

— Confirmó el sobreseimiento decretado por el Juez Primero del Crimen de San José, en la sumaria para averiguar quién cometió el delito de hurto en perjuicio de Petronilla Cubero v. de Araya.

— Aprobó un auto dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo que declaró extinguida la acción penal en favor de Manuel Bogantes González, en la sumaria para averiguar quién fabricó aguardiente en San Pedro de La Unión de Grecia.

Pida usted Kola de Traube.

Un hulero devorado por una fiera de río

Muelle de San Carlos, 26 de setiembre. — En el caserío de El Arsenal de esta jurisdicción, acaba de ocurrir una muerte trágica.

Un nicaragüense que contaba unos cincuenta años de edad, de oficio hulero, vecino de «El Tanque» de esta aldea, cuyo nombre, apellido y demás calidades no ha sido posible averiguarlos, andaba tomado de licor por las playas del Río Arsenal y debido á los efectos del mismo, se acostó á dormir, á orillas de dicho río.

Como pasaron varias horas y no regresaba al hogar, se dió aviso al Juez de Paz, señor Víctor Mora, quien en unión de una guardia de voluntarios se constituyó en el lugar donde había permanecido el desaparecido y allí encontró huellas muy marcadas de un lagarto, por lo que se deduce claramente que dicho hulero fué presa de una de estas fieras.

Además, abrigando esperanzas de dar con el cuerpo, anduvo por las veigas del río sin obtener éxito alguno.

El desaparecido dejó en el tanque una huaca de hule. Sus dolientes estuvieron buscándolo, pero no lograron encontrarlo. Corresponsal.

Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia. Sesión de ayer

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Enrique Benavides del cargo de Alcalde Suplente del cantón de San Isidro de Heredia y se nombró en su reposición al Secretario de la Alcaldía del mismo lugar, señor Ramón Flores Matamoros.

— Se informó desfavorablemente en la solicitud de Juan Ramón Sequera Morales para que se le comute por confinamiento en cualquier lugar de la República, ó se le extrañe del país, la pena de presidio que se le impuso por robo en daño de Wo Wo Chon.

— Informando el señor Presidente de la Sala Segunda de Apelaciones de que de seis años á esta parte existe un rezago como de 500 causas en el Juzgado del Crimen de Limón de las cuales sólo unas trescientas se han podido poner en movimiento, no obstante los buenos descos del actual Juez, se resolvió que una vez que regrese el Magistrado don Francisco Solórzano, quien próximamente practicará la visita anual á dicho Juzgado, se disponga lo conveniente para poner el despacho al día.

— Se aprobaron los siguientes nombramientos: Gilberto Herrera, escribiente interino de la Alcaldía de San Ramón.

José María González Zuleón, escribiente interino de la Alcaldía de Cañas, en sustitución del Secretario, señor Manuel María Tenorio, quien fué llamado á ejercer la alcaldía por un día.

Julio Sáenz, escribiente del Juzgado de Pantareñas, en reemplazo de Bartolomé Basquero Morales, á quien se concedió licencia por siete meses.

— Se prorrogó por quince días más el permiso otorgado al Juez de Primera Instancia de Pantareñas, Licenciado Emiliano Odio Méndez y se dispuso que continúe sustituyéndolo durante ese tiempo, el Alcalde del Cantón Central de la misma provincia, señor José Morales, quien á su vez seguirá reemplazado por el Alcalde Suplente, señor Fidel Quesada Ruiz.

— Se aprobó el nombramiento de Guillermo Zúñiga Rodríguez para notificador interino de la Alcaldía de Pantareñas, en lugar del señor Ricardo Castro Arce, á quien se dió licencia por ocho días.

— Se dió informe desfavorable en la solicitud de Juan Solano Zúñiga para que se le comute en confinamiento en cualquier lugar de la República la pena de presidio que descueta.

— En la consulta del Alcalde de Nicoya sobre si puede nombrar procuradores fiscales en causas en que él tenga que fallar y qué honorarios debe devengar, se acordó contestarle que debe fijarse su retribución conforme á lo que gana un Agente Fiscal en lo correspondiente á los días en que trabaja.

Del sábado último al día de ayer hicieron los resguardos fiscales las aprehensiones que á continuación se expresan:

— En San Joaquín de Heredia se tomó un depósito de aguardiente clandestino, en casa de un señor Manuel Umaña.

— En esta ciudad se aprehendió una cantidad de licor adulterado.

— En Patarrá de Desamparados se tomó un depósito de aguardiente clandestino al señor Santiago Castro Villalobos.

— A un señor Manuel Suárez, de esta ciudad se le aprehendieron en su casa de habitación cinco medias botellas de aguardiente, dos botellas con rompete, un frasco de guindas y una botella con vino.

— Al señor Salvador Banco Arias se le tomó un depósito de cerveza del país que tenía en un cajón, dentro de un hueco, tapado con piedras, en su hostería.

Sobre milicia. — Por qué se aprecian más las ESTRELLAS de TRAUBE que las de algunos generales?

— Las ESTRELLAS de TRAUBE son más valiosas porque han salido á relucir á fuerza de perseverante estudio en la fabricación de cerveza.

Sobre astronomía. — ¿Quisiera usted pasar la vida, como don Pedro Nolasco, viendo las estrellas del azulado cielo y admirando las colas de los cometas?

— No señor; yo preferiría toda mi vida estar viendo mi dispensa llena de cervezas ESTRELLAS de TRAUBE, y en vez de colas de cometas, tener muchas KOLAS CHAM de TRAUBE.

— Sobre modas. — ¿Le gustan á usted las colas en los trajes de baile de las damas?

— No me agradan, porque me agradan más las Kolas de Traube.

Llegadas y salidas de vapores

En la presente semana llegarán á Limón los siguientes vapores: Lillie, procedente de Jamaica; Reventazón, de Bristol por la vía de Kingston; Parismina, de Nueva Orleans, vía Puerto Barrios; Helen y Buenaventura, de Mobile; San José, de Boston, Parismina, de Bocas del Toro é Hispania y Belvernon cuya procedencia aun no se sabe.

Saldrán: Limón, para Boston, zarpó antier; Lillie, para Nueva Orleans, salió ayer; Principe Joaquín, para Nueva York, zarpó ayer; Reventazón, para Bristol; Parismina, para Bocas del Toro y Nueva Orleans; Helen y Belvernon, para Mobile y Buenaventura para Nueva Orleans.

En un examen

Mercedes Bogantes v. de Zeledón HA MUERTO

Mercedes Bogantes, hijas y demás familia, suplican á Ud. asistir al entierro que se verificará hoy á las 10 de la mañana, saliendo el cortejo fúnebre de la Iglesia de La Soledad. San José, setiembre 27 de 1910.

Aprehensiones de licores. Trabajos de la Inspección de Hacienda

Del sábado último al día de ayer hicieron los resguardos fiscales las aprehensiones que á continuación se expresan:

— En San Joaquín de Heredia se tomó un depósito de aguardiente clandestino, en casa de un señor Manuel Umaña.

— En esta ciudad se aprehendió una cantidad de licor adulterado.

— En Patarrá de Desamparados se tomó un depósito de aguardiente clandestino al señor Santiago Castro Villalobos.

— A un señor Manuel Suárez, de esta ciudad se le aprehendieron en su casa de habitación cinco medias botellas de aguardiente, dos botellas con rompete, un frasco de guindas y una botella con vino.

— Al señor Salvador Banco Arias se le tomó un depósito de cerveza del país que tenía en un cajón, dentro de un hueco, tapado con piedras, en su hostería.

Doctor Marichal Cirujano-Dentista

DE LAS UNIVERSIDADES DE COLOMBIA Y LA HABANA, incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica. Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad, en su Gabinete Dental Eléctrico

DESINFECCION de los instrumentos después de usados. HORAS: de 8 á 5.

OFICINA: EDIFICIO de Robert, frente á la Casa de Salud, esquina S. E. del Parque Central. San José, agosto 21. 1 m. 11.

La mejor cerveza es la de Traube.

Hecho de sangre ocurrido en la madrugada de antier

El domingo á la una de la madrugada, hirieron en el Paso de la Vaca, de esta ciudad, á Francisco Sánchez Galán, de 18 años de edad, natural de Sabánillas de Pirris del cantón de Aserrí.

Dice Sánchez que á la hora expresada, se encontraba durmiendo en un rancho que tiene en el Paso de la Vaca, cuando llegaron dos hombres algo tomados de licor, hermanos el uno del otro, que vivían en el mismo rancho, y sin explicarse por qué motivo, uno de ellos lo sacó arrastrando hasta la calle, mientras que el otro, armado de una cuchilla le causó tres heridas, situadas la primera en la cabeza, la segunda en la espalda y la tercera más abajo del hombro derecho.

El Médico del Pueblo Dr. Quirós, reconoció al joven Sánchez y certifica que las tres lesiones sanarán en diez días, salvo complicaciones.

Uno de los indiciados está detenido. En la Alcaldía Segunda se instruye la sumaria.

AVISO

La Municipalidad de este cantón ha dispuesto celebrar las fiestas cívicas de esta ciudad durante los días 12, 13 y 14 de octubre próximo. — Gobernación de la provincia de Limón, 24 de setiembre de 1910. — El Gobernador, R. E. PARDO.

AVISO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional «Miguel Obregón Lizano» del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Bennett Rojas & Fernández

BANQUEROS

Verifican toda clase de operaciones bancarias y tratan a sus clientes con absoluta cordialidad

Capital pagado: \$ 1.500,000-00

AGENCIA EN CARTAGO:

NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Es aprobado el veto del Ejecutivo al impuesto del ganado Debate Sesión de ayer del Congreso

Se abrió a la hora de costumbre Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Pasó en tercer debate el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Alajuela para contratar un empréstito de veinticinco mil colones para una planta eléctrica. Fué aprobado también en detal

Se pusieron en tercer debate las objeciones del Ejecutivo al impuesto sobre el ganado vacuno y reorganización de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Guido.—Aunque descalificado por el diputado don M. J. Jiménez para terciar en los debates de la Cámara, no es posible que él prescinda de dejar oír su voz en pro de los intereses del país y por eso está en contra del veto del Ejecutivo. Da los motivos que tiene

Rodríguez (Ramón).—Consecuente con su modo de pensar, también le negará el voto al veto. El fué de la Comisión Informadora.

Tinoco Iglesias.—Opina que lo que está en debate es el veto y no la otra parte de la ley que no fué objetada por el Ejecutivo.

Tinoco Granados.—De acuerdo con lo manifestado por Tinoco y censura el empeñamiento de Guido y Rodríguez (Ramón).

Fué resuelto por la mesa que lo que estaba en debate eran las objeciones. Tinoco Granados continúa en el uso de la palabra y rebatido a Guido con múltiples argumentaciones.

Guido.—Nuevamente expone ante la Cámara los motivos que tuvo la Comisión para pedir el Implanteamiento del impuesto. Le ha extrañado la agresión que le dirigió Ti-

noco Granados y lo excita para que si sabe algo indigno de su vida lo diga para sincerarse

Tinoco Granados.—No entra en la vida privada de nadie sino en la vida pública y hace otros cargos a Guido.

Guido.—Los contesta satisfactoriamente.

Vino después una réplica de Tinoco y una contraréplica de Guido.

Jiménez (M. J.).—Ha estado haciendo memoria de sus palabras y no es exacto que él haya descalificado a Guido para tomar para en los debates de la Cámara. Hace historia del asunto y comprueba su afirmación Calvo.—Aborrece la institución de agricultura Vuelve a defender a la diputación de Alajuela de que votó engañada la moción de Briceño.

Briceño.—Defiende a la diputación de Alajuela y plenamente autorizado por sus compañeros manifiesta a la diputación de Alajuela que cada vez que tenga un asunto de interés para su provincia, no tienen más que hacerle una seña a la diputación del Guanacaste para que cuenten con su apoyo.

Continuó el debate y toman parte Quirós, Tinoco, Iglesias y Calvo. Fueron aprobadas en tercer debate las objeciones del Ejecutivo.

Canton de San Isidro

Se lee un escrito del síndico de San Jerónimo en que protesta de los límites que la moción Bejarano le señala al distrito

Rodríguez (Ramón) — Rebate el proceder de la Cámara en el asunto. Concluye haciendo moción de revisión.

A las 5 p. m. se levantó la sesión

quedando así el hecho reducido a simple falta de policía.

—Se invistió con el carácter de registradores auxiliares del Estado Civil al señor Jesús Porras Porras en el distrito de Hatillo de esta capital, al telegrafista de Tabarcia del cantón de Mora, a la Directora de la Escuela Mixta de San Rafael de Puriscal y al Director de la Escuela de Candelaria del mismo cantón.

—Con cargo a la partida "Daños por temblores" se giró a la orden del Intendente de Cartago por la suma de \$ 431 95 para el pago de las planillas por gastos y jornales que corresponden a la semana del 16 al 23 de setiembre en curso.

—Se aceptó la renuncia que, del cargo de Agente de Policía de Aguas Zarcas de San Carlos, elevó el señor Ezequiel Ugalde Villalobos, y se nombró en su reemplazo al señor Amadeo Esquivel López.

—Se autorizó a la Junta Edificadora de la nueva Iglesia de Curridabat para celebrar tres turnos, a fin de allegar recursos a favor de los trabajos del mencionado templo, siendo de advertir que del producto de esos turnos se destinará un quince por ciento a beneficio de la Junta Nacional de Socorros,

AVISO

Al ausentarse del país el infrascripto Notario, deja tres tomos de protocolos fenecidos en la Judicatura de la Instancia Civil de Puntarenas, y el tomo cuarto del protocolo pendiente está depositado por tiempo indefinido en la Notaría del Lic. Octavio Moya Saravia, con permiso de la Corte Suprema de Justicia. Los documentos del ramo de Abogacía que alguno hubiere dejado en su oficina pueden recogerlos en la casa de don Ramón Araya Vargas. La oficina y casa citadas en la ciudad de Puntarenas.—Set. 24 de 1910.—MANUEL PARRAS A., Abogado y Notario.

Temblores habidos ayer. Datos del Observatorio

A las cinco y treinta y nueve minutos de la mañana, temblor de doce segundos de duración, dirección NO. a SE. é intensidad dos.

A las ocho y cinco minutos de la mañana, temblor inapreciable, dirección NO. a SE. é intensidad uno.

A las ocho y ocho minutos de la mañana, temblor de tres segundos de duración, dirección NO. a SE é intensidad dos.

Astucia de un ladrón. Embriaga a un campesino y le sustrae una suma de dinero

Procedente de San Marcos de Tarrazú, de donde es vecino, llegó el sábado en la tarde a esta ciudad el señor Andrés Navarro Arias, quien venía con el objeto de llevarse a su señora esposa, que estaba curándose aquí.

En la calle se encontró con un individuo para él desconocido a quien instó para que le indicara la casa donde tenía concertada a una hija suya.

El audaz desconocido, aprovechando esa oportunidad, manifestó al señor Navarro que estaba a su disposición y que si deseaba lo acompañaría en su regreso a San Marcos, invitándolo al propio tiempo para tomar cerveza y otros licores, invitaciones que de buena fe aceptó el señor Navarro al extremo de embriagarse, no así el desconocido, quien logrando esa ocasión y dando bomas al expresado Navarro de que aun todavía estaba en tiempo de que se volviera a casar, lo boicó y le sustrajo treinta y un colones cincuenta céntimos, único capital que traía de su pueblo en una bolsa de café.

La policía detuvo al indiciado y en su poder aparecieron los treinta y un colones, pero niega que él los sustrajera. Dice el señor Navarro que hallándose en la policía le manifestó el desconocido que manifestara que era de su familia y que el dinero que le faltaba se lo había dado a guardar.

El señor Alcalde Segundo instruya la sumaria del caso.

Al señor Eligio Barrantes le robaron ayer quince colones en billetes de lotería. En la Alcaldía se sigue la investigación.

Alteración de una guía. Reclamo de una guía

El señor Antonio Urbano, socio de la casa Antonio Urbano y Compañía de esta plaza, se presentó ayer en la Dirección de Policía dando cuenta de que dicha casa entregó a un carretonero el 15 del mes en curso, tres bultos de dulce y dos latas de breva con signadas a Augusto Vargas en Río San-Olaas, vía al Atlántico; pero es el caso de que el expresado señor Vargas reclamó a la casa una lata de breva. Hicieron las averiguaciones conducentes se ha venido en conocimiento, con examen de la guía que expidió el Ferrocarril, que ésta había sido extendida consignando una lata de breva, tomado por base la guía que la casa dió al carretonero.

Al revisar la copia de papel carbón que deja la casa, se observó que el original que llevaba el carretonero estaba alterado el número o mejor dicho la cifra uno, puesto que en la copia referida aparece con la cifra dos la partida de las latas de breva, siendo veintitrés colones el valor de la que no aparece.

El carretonero indiciado es persona que ha observado buena conducta. Dice que él ni alteró la guía ni se apropió de la lata de breva.

El señor Alcalde de esta ciudad si que la sumaria correspondiente.

CRONICA

Vistas para hoy

Sala Primera.—Manuel Ruiz contra Juan F. Torres a la 1 p. m.

Sala Segunda.—Gregorio Ruiz Huete, (violación), a la 1 p. m.

Ramón Reyes Chénes, (abigeato) a las 2 p. m.

Casación.—No hay señalamiento.

Carlos Clavera vende en Puntarenas tipos y materiales de imprenta americanos. 2v

Enfermos

Se encuentra gravemente enferma la señora Leonor Castro de Merino, esposa de don Ignacio Merino

La señora esposa de don Gabriel Coronado h., continúa gravemente enferma.

Lo sentimos y deseamos que mejoren.

—El estimado caballero Licenciado don Marcelo Brenes, se halla en cama hace varios días y ahora se encuentra un tanto mejor de su enfermedad, cosa de que nos alegramos mucho.

No ha habido

tal ataque al Doctor Cárdenas en Nicaragua, ni tampoco heridos de que se hablaba ayer Nuestras investigaciones

Deseos de informar al público sobre la certeza de versiones que ayer corrieron en esta capital, expresando que al pasar por León el tren que hacía Managua iba conduciendo al doctor Cárdenas, había sido objeto de hostiles manifestaciones y hasta se le habían disparado tiros de cuyas resultas salieron algunas personas heridas, entre ellas la esposa de don Gonzalo Lizano Guardia, hubimos de solicitar por teléfono los datos necesarios para tranquilidad de los amigos de la causa actualmente triunfante en Nicaragua.

El telegrama que a continuación damos demuestra claramente que la llegada del doctor Cárdenas a Nicaragua, desde Corinto a la capital, fué motivo más bien de júbilos populares que de agresiones.

He aquí el telegrama:

Puntarenas, 26, recibido a las 3 p. m. El Doctor Cárdenas con su familia y comitiva, llegó a Managua el 24 a las 7 p. m.

Gran número de personas de lo más conspicuo del Partido Conservador de Occidente le acompañó hasta la capital. En la estación fué recibido por el elemento oficial y sus amigos.

A su llegada a Corinto, donde se le tributó entusiasta recepción, le esperaban las comisiones de todos los departamentos para darle la bienvenida.

En Obinandega, donde fué agasajado espiéndidamente por sus amigos, pronunció un expresivo discurso el Doctor Tjerino en nombre del Club Central

Conservador de dicha ciudad, haciendo otro tanto al Doctor Buenaventura López en su propio nombre.

A estos discursos contestó el Doctor Cárdenas con frases rebozantes de júbilo y agradecimiento.

Consignamos con placer que el Doctor don Francisco Baca, ex Ministro General del Doctor Madriz, llegó expresamente a Corinto a saludar al Doctor Cárdenas y presentarle sus respetos.—Corresponsal.

En cuanto a la salud de doña Hortencia Ramírez de Lizano Guardia, hubimos de tomar informes en casa de la familia y se nos dijo que el día 25 del corriente aquella dama estimada dirigió a su señora suegra doña Angélica v. de Lizano, un telegrama que fué depositado en Managua a las 4 50 p. m. y en que anunciaba su llegada sin novedad alguna.

Por otra parte en la mañana de ayer, a las 9 30, fué recibido en esta ciudad otro telegrama de Managua, dirigido a la misma doña Angélica por el padre de doña Hortencia, en que confirma la noticia de haber llegado bien a la capital de Nicaragua.

No sabemos por lo tanto en qué fuente se hayan inspirado las noticias que circulaban, pues, contando como contamos con servicio directo, alguna noticia, aunque fuese a manera de protesta, habríamos recibido nosotros de nuestro corresponsal en Managua.

Esas especies, por lo tanto, deben ser puestas en cuarentena.

A ULTIMA HORA

Depositado en Managua el 26 de setiembre de 1910 a las 5 10 p. m. —Recibido en San José el 26 de setiembre de 1910, a las 9 40.—A Napoleón Briceño.

—Telegrama recibido, gracias. Procuraré arreglarle la trasmisión de noticias regular. El Doctor Cárdenas y familia, señora de Mena y más de 50 viejos expatriados llegaron el sábado 24. Diversas comisiones de caballeros y señoras esperaban en Corinto. El recibimiento fué una verdadera ovación nacional; Chinandega concurrió en masa a la estación; nuevas comisiones y amigos esperaban en León, pero un grupo de imberbes promovió desorden con banderitas rojas y gritos hostiles, y no habiendo disposición de pelear en medio de señoras, el tren continuó la marcha. En Ngarote esperaban nuevas comisiones y en Mateare esperaban otro tren con coches llenos de señoras y caballeros de Managua, Masaya y Guanacaste.

Al llegar a Managua ya de noche, nueva inmensa ovación entre palmas, guirlandas y arcos, desde la estación hasta la casa del venerable viejo quien recibía conmovido los vivas y expresiones jubilosas de la muchedumbre. Ayer domingo varios clubs de artesanos conservadores, ovacionaron al recién llegado y cada barrio de la población rivalizaba en sus manifestaciones de entusiasmo; todo en el mayor orden y sin intervención oficial. Hoy está Managua quieto, dedicado al trabajo regenerador. La Penitenciaría, aquel antes horroroso Calvario de las gentes honradas, hasta hace un mes está abierta de Par en par y es libremente visitada por los aficionados a impresiones fuertes, que no pueden capilar carear su existencia en Nicaragua si como pudieron sobrevivir 800 reos políticos a los tormentos perennes en esas cuevas húmedas, oscuras y pestilentes.

No obstante la paz y las garantías restablecidas, algunos de los viejos zelayistas están intentando ya que no recobrar el poder que les quitó un movimiento popular, espontáneo más bien que las armas, alquilar renovar la inquietud y estorbar la obra de organización de los servicios públicos.

A estos grandes pecadores ha tenido el Gobierno que expatriarlos. Por ahora son seis los expatriados por el término de seis meses que permite la ley provisional de garantías. Otros serán acusados criminalmente por delitos comunes para su juzgamiento. La Prensa ha despertado a la libertad. Ya circulan más de 20 periódicos, la mitad de ellos de oposición en que insultan al Gobierno y hasta a señoras del partido conservador.

Desgraciadamente confunden la libertad del pensamiento con la libertad de insultar; como aquí se conocen los malos juicios que esta prensa de esa ha publicado de la revolución y sigue publicando del actual Gobierno de Nicaragua, algunos periódicos amigos están reproduciendo los juicios imparciales que a su vez ha hecho siempre ese NOTICIERO para destruir en el público la impresión de que la Prensa ó el pueblo costarricense ataca gratuitamente a Nicaragua. La actitud de EL NOTICIERO está siendo el eslabón que mantendrá la armonía de los dos países.

Entre papeles tirados en los corredores de lo que se llamaba "Campo de Marte" y ahora Casa Presidencial, se encontró una carta fechada en esa en julio último dirigida al Ministro de Madriz, don F. Baca, y firmada por José J. Jiménez, diciéndole que de acuerdo con don Alcego Hazera, ha girado contra esta Tesorería por mil doscientos dólares a favor de Enrique Clare por trabajos ejecutados.

El original de la carta está en nuestro poder y la prensa de aquí la ha publicado con esta simple nota: Así se explica el madricismo feroz de la Prensa tica. Durante los últimos 12 días de agosto, Managua no tuvo comunicación telegráfica posible con el exterior, de modo que el Ministro de Méjico que estaba aquí no pudo recibir orden de su gobierno para retirarse junto con la familia y servidumbre de Madriz. En opinión de todos aquí fué muy correcto el proceder del Encargado de Negocios de Costa Rica que se quedó en su puesto donde nada tenía que temer aunque no sea grato a la revolución.—Corresponsal.

Más emigrados de Nicaragua

Próximamente llegarán a ésta procedente de Nicaragua otros más emigrados, entre los cuales viene don Enrique Cerda, don Rodolfo Espinosa y varios que no recordamos.

Nombramiento

El Licenciado don Luis Dávila Solera ha sido nombrado para profesor de la cátedra de Derecho contencioso de la Escuela de Derecho, en reposición del Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, a quien se aceptó su renuncia.

Escuelas

En cada uno de los nuevos distritos escolares de Jateo y Lizano Grande, del Cantón de Mora, y San Luis de Puriscal, se construirá un edificio destinado a casas de enseñanza.

Esas obras han sido sacadas a licitación.

Club de trajes

Los afortunados en el sorteo de "La Sastrería Londres y París" verificado el domingo último fueron los señores Víctor Zúñiga, Miguel Perera y Abel Villanea.

En qué quedamos?

Sobre lo del hallazgo de que dimos cuenta en nuestro número anterior, nos vino a decir el Sr. Pedro Jiménez que lo que nos afirmó entonces era una broma, y que él no se ha hallado nada, pues el dinero que llevaba se lo había dado Agallar para que hiciera un depósito en el Banco Comercial.

Regreso de una Legación

En la semana pasada se embarcaron con destino a Costa Rica, vía Puntarenas, los señores Alfredo Volio y Pedro Iglesias, quienes llevaron la misión de representar a Costa Rica en la Conferencia Pan Americana que se reunió en Buenos Aires y Centenarios de la Argentina y Chile.

Llegarán a esta ciudad en los primeros días del mes entrante. Además viene con los señores Volio e Iglesias nuestro Cónsul General en Chile, don Elías Leiva.

Teatro Nacional

La compañía que actúa en el Nacional pondrá hoy en escena el precioso drama en tres actos del aplaudido dramaturgo español don Jacinto B. Benavente titulado "Los Ojos de los muertos" terminando la función con el juguete cómico en un solo acto, titulado "Hija Ucaica" original de don Joaquín Escudero.

Indulto

Renuncias y nombramientos. - Investidos con un cargo

Ayer se nombró al señor Ricardo Chaves para Agente de Policía de Buenavista de San Carlos, en lugar del señor Belarmino Sánchez Villalobos, a quien se aceptó su renuncia.

—Se indultó a Gerardo Bonilla Zamora de la pena de un año de presidio en San Lucas que le impuso la Sala Segunda de Apelaciones, por el delito de lesiones en daño de Celestino Rodríguez, por cuanto según dictamen vertido recientemente por el Médico del Pueblo de Santa Cruz, y según opinión de la Facultad de Medicina de la República, la lesión causada a Rodríguez debió haber sanado científicamente tratada, en el término de nueve días,

El Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Guatemala Bendice á los Inventores DE LA Emulsión de Scott



DR. DON RICARDO CASANOVA Y ESTRADA ARZOBISPO DE GUATEMALA

"Su Sra. Hma. ha tomado en varias ocasiones por prescripción facultativa esta preparación de fama universal y de ella ha experimentado siempre saludables efectos. Su Sra. Hma. y Rma. desea á Vds. toda prosperidad y los bendice en el Señor."—PBRO. JOSÉ M. RAMÍREZ COLÓN, Secretario del Arzobispado. Guatemala, 8 Agosto, 1908.

TODA persona extenuada y debilitada, física ó mentalmente, encuentra en la Emulsión de Scott el agente más poderoso para restablecer las fuerzas del cuerpo y el vigor cerebral. Es el remedio más eficaz para combatir la Tisis, la Anemia, el Raquitismo, la Escrófula etc., y reporta los mayores beneficios á las Madres que crían y á los Niños que nacen delicados.



La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Salte de Genova el día 1º de Setiembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Ourazao, Sabanilla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Ourazao y La Guayra (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova
Primera clase frs. 700
Segunda " " 550
Tercera " " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

NIÑOS: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José, Y en Limón, F. J. Alvarado á Cº sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes. San José, 1º de Setiembre de 1910.

Ferrocarril al Pacífico ITINERARIO QUE EMPEZO A regir el 20 de diciembre de 1909.

División de Esparta

Rumbo al Oeste		Estaciones	Rumbo al Este	
PRIMERA CLASE	NUMERO 23		PRIMERA CLASE	NUMERO 26
LLEGA	SALE		LLEGA	SALE
a. m.	a. m. ESPARTA	p. m.	p. m.
7 25	7 00 BARRANCA	4 40
8 15	7 35 PUNTARENAS	4 50
			4 00

Administración General del Ferrocarril al Pacífico.—San José, 18 de diciembre de 1909.—M. G. ESCALANTE, Administrador General.—R. A. CASTRO B., Jefe del Tráfico.

Día 29.—A las 5 a. m., diámas por la Sinfonía, repiques y bombetas.
A las 6 y 30 a. m., misa de comunión.
A las 9 a. m.—Procesión de San Miguel á la que seguirá la misa y en la cual predicará el Rev. Padre Guerra, Secretario de la Delegación Apostólica en Centro América.
A las 4 p. m. Rosario solemne y por la noche espléndido baile de suscripción particular, para el cual se ha contratado una orquesta de San José.
Día 30.—(Cuarenta horas) A las 5 a. m., misa cantada con exposición del Santísimo durante todo el día. A las 7 p. m. Rosario solemne en el cual predicará el señor Cura de Santa Ana, Presbítero Ramón Alegria.
Día 1º de octubre.—A las 5 a. m. Misa cantada con exposición como ayer á las 7 p. m. Rosario solemne.
Día 2.—Todo como ayer y á las 7 p. m. fin de las 40 horas y solemne bendición.

Personas que se han ido para Nicaragua

En la Gobernación obtuvimos la siguiente lista de personas que pidieron pasaporte y que se dirigen á Corinto en el vapor que zarpará:
Son ellos: el jefe del Partido Conservador nicaragüense, el venerable anciano Dr. don Adán Cárdenas y su respetable señora doña Tulita Martínez de Cárdenas; doña Margarita Montiel de Mesa y su tierna hija Mercedes Mesa, Dr. don Manuel Pazo, Lic. don José L. Quesada, don Pedro J. Chamorro, don Arturo Elizondo, su pequeña Adelita, don Juan de Dios Matus, don Miguel Cárdenas, don Adán Cárdenas h., don León Guerra, don Adolfo Vivas, don Francisco Solazos, etc, etc. A acompañar á doña Tulita de Cárdenas fué la apreciable señora doña Hortensia Ramírez de Lizano; y la comisión que la sociedad de Managua envió á ésta para que acompañara al Dr. Cárdenas, compuesta de los doctores don Rafael Cabrera y don Rosendo Chamorro.

Luis Marengo y 4 niños, Inocente Quadra y familia, Pedro Aguirre, Eva Sharts, Chas Johnson, Arturo Ballejos, José Lejarza, Balvanero Acosta, Rafael Rivas, Juan Modesto Zamora, Arturo Echeverría, Luis F. Espinosa, José L. Reyes, Manuel Alvarez P., José Ant. Ortega, Francisco Cruz, José Zúñiga, Juan Obando, señora y 5 niños, Guillermo Solís, Zacarías Ruiz, M. A. Estrada, Agustín Jiménez, Cruz Sáenz, Gabriel García, Juan Moscasa, Sinfonoso Jiménez, Teodora Espinosa, Carlos Portilla, Alonso Gutiérrez, Ricardo Susman, Luis F. Castillo, Dr. Bartolomé Mosquera M., Luis Alberto Mosquera, Luciano Gómez, Samuel E. Piza, Vicente Ugarte, Ana Oervellen, Eulio Cuarema, Matilde Hernández Martínez.

Como dato importante consignamos aquí que hasta hoy al medio día en la Gobernación se habían despachado 85 pasaportes para Corinto.—(De "El Pacífico").

AVISOS ECONOMICOS

A VISO IMPORTANTE á los fumadores de buen gusto.—De esta fecha en adelante tendré como único agente á don Pedro Ordos y el depósito de mis puros de la Vega de Oachí, al por mayor y menudeo, en su establecimiento "La Flor", detrás de la Merced en esta ciudad; los puros por su elaboración y aroma no dejan nada por desear y sus precios con arreglo á la situación.—El veguero cubano, EDRLMIRIO BATISTA.—Setiembre 25

V ENDO lotes en el mejor punto de la Sabana y en la Cervecería G. RICHMOND—Set. 25 1 m.

I SMAEL CARDONA da lecciones de violín.—Instrumentaciones.—Copia de Música.—Precios justos.—English Street.—Setiembre 24. 10 v

S E VENDE un lote de terreno muy parejo y sano; tiene 41 varas de fondo por 11 de frente. Está situado en la 12a Avenida Este, entre las calles 5a. y 7a. Sur. Entenderse con C. Cocío, en el Circo Teatro.—Setiembre 24. 15 v.

V ENDO dos casas de construcción de bahreque y no solar en la calle octava Sur. Para precio y condiciones entenderse con Eugenio Lacayo en su colchonería que tiene situada 150 varas de la Botica Francesa y Calle 2a Sur.—Julio 3. 3 m.

S E recuerda á los suscriptores de trajes en la Sastrería LONDRES y PARIS, que para gozar el beneficio del sorteo del próximo domingo 21 tienen que pagar la cuota antes del sorteo 9 de agosto.

H IERRO barato.—Redondo, en barras de 1 1/4, 2 1/4 y 2 3/4 pulgada vendido á 7 céntimos libra. Cuadrado en barras, de 2 1/4 pulgadas, á 5 céntimos libra. Es inmejorable para ejes de transmisión.—L. C. ESCALANTE. Setiembre 4—10 alt.

S E alquila la cómoda casa, propia para familia regular, que ocupaba el señor Consul americano, á 150 varas al Norte del Telégrafo, y dos cuartos amueblados y con todo servicio para caballeros.—LUIS HINE.—Setiembre 18 10 v.

S E VENDE madera de construir en la casa contigua á la panadería de J. M. Odio, 50 varas al Sur del colegio Fernández. Setiembre 20 10 v.

Supresión de las inyecciones. Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

Exigir la firma: *Santal Midy* sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre MIDY. Desconfiar de las Falsificaciones. Cada cápsula lleva el nombre MIDY.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y Cº
Depurativo por excelencia
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

"DES ROSES" PERFUME

V. RIGAUD. PARIS
En todas las buenas Perfumerías.

CEREVISINA (Levadura seca de cerveza)
La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la articularia, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Elders & Fyffes Ltd.
LINEA DIRECTA DE VAPORES
ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol £ 20
" " " " ida y vuelta..... " 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.—Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

CERVECERIA TRAUBE
Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos { CREAM SODA, Zarsaparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa
KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

A LQUILO mis dos casas, las cuales no han sufrido desperfectos con los tiempos. Entenderse conmigo al lado del Colegio de Señoritas. JOSE ARISI. San José, setiembre 10 15v.

C ASAS.—Se vende una casa en Ouesta de Moras, nueva, de marco y ladrillo, contra temblores; \$ 1000 al contado y \$ 4000 á plazo. Otra en el mismo lugar, frente al tranvía, en \$ 3000. En esta oficina informarán.—Agosto 4 1 m. al.

U NICA GANGA!! Se vende en Guadalupe un terreno situado frente á la línea del tranvía, mide 4000 varas cuadradas próximamente, tiene aguas de riego, y de cañería. Precio: \$1250. Entenderse en esta ciudad con el Licenciado don Ramón Rojas G. ó con don E. B. Stone, en la Aduana.—Agosto 18. 30 v. alt.

G RATIS—Ojalá se puede conseguir un bonito traje tomando una suscripción á la Sastrería LONDRES y PARIS. Se necesitan agentes activos en toda la República. Apartado 119.—Agosto 8.